

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29100** *ABISAN OBRAS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.*

Doña Mónica Celada Pérez, Secretario Judicial sustituto del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 7/10 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Martín Lavado Pineda contra la empresa Abisan Obras y Servicios Inmobiliarios, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 29 de julio de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.810,82 euros en concepto de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110063408-1**